

Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

Exp. N° 0015575/2019.

CÓRDOBA, 27 MAY 2019

VISTO

La solicitud realizada por los organizadores de las **Jornadas de Cartel y Encuentro de Escuela de la Internacional de los Foros del Campo Lacaniano - "ACTO ANALÍTICO: LA EXPERIENCIA DEL SABER INCONSCIENTE"** en relación a la incorporación de una nueva categoría de inscripción al evento; y

CONSIDERANDO

Que el evento científico de referencia está destinado a profesionales, investigadores/as y estudiantes interesados/as en la temática;

Que los organizadores solicitan la incorporación de la categoría "PÚBLICO EN GENERAL" como modalidad de inscripción a las *Jornadas de Cartel y Encuentro de Escuela de la Internacional de los Foros del Campo Lacaniano - "ACTO ANALÍTICO: LA EXPERIENCIA DEL SABER INCONSCIENTE"*;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la recaudación de los aranceles de inscripción de las *Jornadas de Cartel y Encuentro de Escuela de la Internacional de los Foros del Campo Lacaniano - ACTO ANALÍTICO: LA EXPERIENCIA DEL SABER INCONSCIENTE* en la categoría **Público en General** por los siguientes montos:

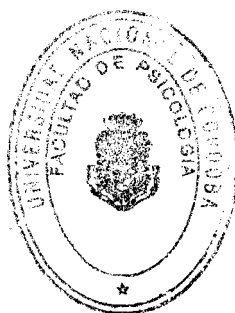
Condición de inscripción	Hasta el 15/06/2019	Desde el 16/06/2019 y hasta el 14/09/2019
Público en General	\$1500 (pesos mil quinientos)	\$2000 (pesos dos mil)

Artículo 2°: Protocolícese, publíquese, comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

757

Dra. FLAVIA S. GAIAVERNA
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología